



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-04762859 - CONVENIO ESPECÍFICO C/ AIDIS ARGENTINA

V I S T O el Convenio Específico entre esta Facultad y la Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS ARGENTINA), y

CONSIDERANDO:

Que el citado convenio se celebra en atención al Convenio Marco de Cooperación Académica con la Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS ARGENTINA).

Que el Convenio Específico resulta de interés para esta Facultad.

Que de conformidad con lo normado por el art. art. 12 CÓDIGO.UBA I-44 deberá contar con la ratificación del Consejo Superior.

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en órdenes 10 y 15.

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales y Extensión.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Convenio Específico entre esta Casa de Estudios y la Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS ARGENTINA).

ARTÍCULO 2º.- Elevar el Convenio celebrado al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires para su ratificación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese y comuníquese a la Dirección de Asuntos Jurídicos. Cumplido, pase al Área de Becas, Pasantías, Residencias y Convenios a sus efectos.